

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Resolución del Complejo Hospitalario Juan Canalejo-Marítimo de Oza por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto (tramitación ordinaria), mixto-plurianual, para «Determinaciones de Bioquímica» (CP 128/99).

El Director Gerente del Complejo Hospitalario Juan Canalejo-Marítimo de Oza, en virtud de las atribuciones que le han sido delegadas por Orden de 21 de abril de 1998 sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Gallego de Salud, artículo 7, apartado i, y una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resuelve anunciar la contratación del suministro que a continuación se cita:

1. *Nombre, dirección, números de teléfono, telegrafo, télex y telefax del órgano de contratación:* Servicio de Contratación del Complejo Hospitalario Juan Canalejo-Marítimo de Oza, planta tercera del Hotel de Pacientes (anexo al Hospital Juan Canalejo), Xubias de Arriba, 84, 15006 A Coruña, teléfono 981 17 80 73, telefax 981 17 80 32.

2. a) Modalidad de adjudicación elegida: Abierta.

b) Forma del contrato que es objeto de la licitación: Concurso.

3. a) Lugar de entrega: Hospital Juan Canalejo (A Coruña).

b) Naturaleza y cantidad de los productos que deban suministrarse: Número de referencia de la CPA (clasificación estadística de los productos por actividades): Determinaciones de Bioquímica.

Presupuesto total: 151.700.000 pesetas (IVA incluido) (911.735,36 euros) (IVA incluido).

c) Indicaciones relativas a la posibilidad de que los proveedores presenten propuestas para determinadas partes de los suministros requeridos: El concurso se desglosa en un lote:

Lote 1: Número determinac./año Mat. consumible/año y arrend. equipos analizadores: 151.700.000 pesetas (911.735,36 euros).

4. *Plazo de entrega eventualmente impuesto:* La primera entrega a los quince días de la adjudicación, el resto según necesidades comunicadas por el Servicio de Laboratorio (Unidad Administrativa).

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse el pliego de condiciones y los documentos complementarios: Servicio de Contratación del Hospital Juan Canalejo, sito en tercera planta del edificio anexo del Hotel de Pacientes.

b) Fecha límite para efectuar dicha solicitud: 13 de octubre de 1999.

c) En su caso, importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener dichos documentos: Ninguno.

6. a) Fecha límite de recepción de las propuestas: 20 de octubre de 1999.

b) Dirección a la que deban enviarse: Registro General del Complejo Hospitalario Juan Canalejo-Marítimo de Oza, planta baja del Hospital Juan Canalejo, Xubias de Arriba, 84, 15006 A Coruña.

c) Lengua o lenguas en que deban redactarse: Gallego o castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Apertura en acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: Sala de juntas de Gerencia del Complejo Hospitalario Juan Canalejo-Marítimo de Oza, planta baja del hotel de Pacientes (anexo al Hospital Juan Canalejo) Xubias de Arriba, 84, 15006 A Coruña, a las diez horas del día 2 de noviembre de 1999.

8. *Garantías exigidas:* Provisional del 2 por 100 del presupuesto de licitación de cada lote. Definitiva del 4 por 100 del presupuesto de licitación de cada lote.

9. *Modalidades básicas de financiación y de pago y/o referencias a textos que las regulan:* Abonos en cuentas mediante transferencia, con periodicidad mensual.

10. En su caso, forma jurídica que deberá adoptar la unión de empresas adjudicataria de la contratación: Unión temporal de empresas.

11. *Datos referentes a la situación del proveedor y datos y formalidades necesarios para la evaluación de las condiciones de carácter económico y técnico que deba reunir el proveedor:* Ver cláusula 7.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. *Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:* Tres meses desde la fecha de apertura de la proposiciones económicas.

13. *Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato:*

Oferta económica: 45 por 100.
Prestación del equipamiento: 25 por 100.
Calidad de los artículos 20 por 100.
Servicio técnico: 10 por 100.

Total: 100 por 100.

14. *En su caso, prohibición de las variantes:* No se admiten variantes.

15. *Información complementaria:* Servicio de Contratación del Complejo Hospitalario Juan Canalejo.

16. *Fecha de publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» del anuncio de información previa o mención de su no publicación:* 24 de octubre de 1998.

17. *Fecha de envío del anuncio:* 14 de septiembre de 1999.

18. *Fecha de recepción del anuncio para la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas (reservado a la OPOCE):*

A Coruña, 9 de septiembre de 1999.—El Director Gerente, Jesús Caramés Bouzán.—38.446*.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente CV 1999/139728 (22/99).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación a los artículos 11 y 15 d) del Decreto 317/1996, de 2 de julio, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 77, de 6 de julio de 1996), y lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. *Entidad adjudicadora:*

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario de Valme. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Gerencia. Unidad de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: CV 1999/139728 (22/99).

2. *Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: Suministro de instrumental y pequeño utillaje sanitario.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Véase la documentación del concurso.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. *Tramitación ordinaria, procedimiento abierto y forma de adjudicación concurso.*

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 36.415.704 pesetas (218.862,79 euros).

5. *Garantías:* Provisional, será el 2 por 100 del presupuesto de licitación, en los términos previstos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Obtención de documentación e información:*

a) Entidad: Véase punto 1.b). Unidad de Contratación Administrativa.

b) Domicilio: Carretera de Cádiz, sin número.

c) Localidad y código postal: Sevilla 41014.

d) Teléfono: 95 459 60 24.

e) Telefax: 95 459 60 26.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase el punto 8 a).

7. *Requisitos específicos del contratista:* La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 18,a), b), d) y e), de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

8. *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:*

a) Fecha límite de presentación: 3 de noviembre de 1999 (catorce horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 6, Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

f)

9. *Apertura de las ofertas:* Tendrá lugar en la sala de juntas del citado hospital, en la fecha y hora que se anunciará con cuarenta y ocho horas de antelación en el tablón de anuncios del mencionado hospital.

10.

11. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 13 de septiembre de 1999.

Sevilla, 13 de septiembre de 1999.—La Directora Gerente, P. S., el Director general de Personal y Servicios, Tomás Aguirre Copano.—37.564.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

Corrección de errores de la Resolución de 27 de julio de 1999, de la Gerencia del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», por la que se convocaron concursos (procedimiento abierto) para la contratación del suministro de jeringas, agujas desechables y accesorios (expediente número 4/00) y tubos de vacío para extracciones en laboratorio (expediente número 58) para la contratación de varios suministros, con destino al mencionado centro hospitalario.

Corrección de errores a la publicación de la Resolución de 27 de julio de 1999, del Gerente del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto de 1999, respecto al expediente número 4/00 «Jeringas, agujas desechables y accesorios», donde dice: «a)